



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 07**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**

En la comuna de Los Lagos, uno de febrero del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde de la comuna, actúa como Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

**Sr. Miguel Moya López.**

**Sr. Hugo Silva Sánchez.**

**Sr. Aldo Retamal Arriagada.**

**Sr. Pedro Muñoz Álvarez.**

**Sr. Patricio Espinoza Oteiza.**

**Concejal George Harcha, ausente, con autorización del Concejo.**

Se encuentra además presente; Sra. Leonor Herrera, Secplan, German Torres Arquitecto, Claudia Vera, Depto. Social.

**Sr. Alcalde:** En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 09:00 horas se abre la Sesión Ordinaria N° 07 del día 01 de febrero de 2013.

La tabla de hoy es la siguiente:

**1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESPACHADA.**

**3. CUENTA.**

**4. TABLA.**

**4.1 PRESENTACION PROYECTO CAMPING RIO SAN PEDRO CON FONDOS LEY CASINO PRESENTA LA SRA. LEONOR HERRERA DIRECTORA DEL SECPLAN LOS LAGOS.**

**4.2 SRA. CLAUDIA VERA ENCARGADA DE DESARROLLO COMUNITARIO ENTREGA REGLAMENTOS BECA MUNICIPAL.**

**5.- VARIOS.**

**DESARROLLO:**

## **1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**Secretaría Municipal:** Solicito la comprensión del Concejo las actas están en etapa de transcripción las sesiones han sido bastante extensas y en el mes de febrero se hicieron 8 reuniones entre ordinarias y extraordinarias ahora transcribir las actas no es la única función que cumple Secretaría con Silvia tenemos bastante trabajo con las organizaciones también por eso les pido paciencia y obviamente que estas queden pendiente porque no las he enviado aun

**SR. Alcalde:** Quedan pendientes y pasamos al segundo punto de la tabla que es correspondencia recibida y despachada.

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

### **2.1 SECRETARIA MUNICIPAL DA CUENTA DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

**2.1.1** Memorándum N°1 a don Oscar Balocchi remitiendo por 2da vez los acuerdos 24 y 25 que corresponden a solicitudes del concejo, en el 24 se vuelve a solicitar al director de obras detalles de todas las obras construidas y inauguradas durante el año 2012 y estado de proyectos FRILL, PMU y pavimentación y el número 25 también solicitando al director de obras Dagoberto López, estado de cuenta callejón calle conductor Núñez, gestionar en bodega tabloneros materiales para su reparación, esta es segunda vez que se envía este documento,

**2.1.2** al jefe de Finanzas se le hizo llegar el acuerdo de Concejo solicitando inventario de equipamiento adquirido vía proyectos u otros aportes adquiridos por las distintas unidades independientes de coordinación de desarrollo comunitario como turismo, deporte cultura y otros

**2.1.3** Memorándum N°3 enviado a don Guillermo Moya Campo, solicitando también y reiterando el acuerdo N°8 y este corresponde a jefe de finanzas solicitando al departamento de salud desglose de gastos permanentes del departamento de salud en general

**2.1.4** acuerdo al Director de Daem, el acuerdo N°4 en que se solicito que hiciera llegar un informe detallado de gastos operacionales de vehículos que incluyen además la mantención de estos y emanación de chofer y los recorridos y conocer el estado financiero de la ISEP para cada escuela en particular el superávit y solicitar también un informe UTP, DAEM, respecto a la evaluación del proyecto del PEI, el contesto señalando que en el oficio 5 en merito del documento de los antecedentes informa que esa información fue despachada al alcalde el día 15 de enero del año en curso por memorándum N°13.

**Sr. Alcalde:** Es el Concejo que lo está pidiendo, reitere la solicitud y que la remita con copia al Concejo Municipal, eso significa copia para cada uno de los miembros del Concejo es decir Alcalde y Concejales.

Esto es serio, propongo que tomemos el acuerdo de reiterar la solicitud de esta información

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Espinoza prueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

**EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA REITERAR SOLICITUD DE INFORMACION AL DIRECTOR DEL DAEM QUIEN DEBERA REMITIRLA CON COPIA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO.**

## **2.2 SECRETARIA MUNICIPAL DA CUENTA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**2.2.1** Se han recibido una serie de invitaciones las que han sido entregadas a través de correo electrónico y en los casilleros de cada uno de los Concejales, también de la misma forma en la oficina de partes al señor alcalde

**2.2.2** Oficio del Director Regional del SERCOTEC solicita ser incorporado en tabla quiere presentar la oferta programática y esta con fecha por confirmar lo llamamos para ver si le acomodaba el 5 o el 7 y nos quedo de confirmar

**2.2.3** documento S/Nº de la Sra. María Isabel Morales Díaz dirigida al señor alcalde y dice. Junto con saludarlo vengo a ofrecer a la ilustre municipalidad de Los Lagos un terreno ubicado en el sector los liles de la comuna de Corral son 5,2 hectáreas, ideal para un proyecto turístico o para los fines que ustedes estimen convenientes el valor de este es de \$60.000.000.

**Sr. Alcalde:** Respecto de este ofrecimiento ustedes están al tanto, todos fuimos a verlo yo no sé si Leonor también lo vio para dar una opinión técnica respecto a eso.

**Sra. Herrera:** Bueno lo que habíamos visto de este terreno que si bien es cierto es un terreno que puede ser apto para desarrollar proyectos de índoles turísticos, por ser de índole turístico es difícil poder acceder a algún financiamiento público, pero tal vez la posibilidad de acercarnos un poco más a ese tema es si la municipalidad es dueño y lo puede comprar con recursos propios porque a través de la SMR no la vamos a poder comprar, pero si el municipio está de acuerdo en comprar el terreno ya siendo propietario es más fácil postular a algún tipo de iniciativa que permita hacer infraestructura turística, a la misma ley casino que no es mucho por \$80.000.000...

**Sr. Alcalde:** Perdón pero más que algo turístico eso está visto como algo recreacional para gente de la 3era edad, estudiantes, funcionarios municipales, gente de Los Lagos para eso entonces...

**Sra. Herrera:** Pero para eso tenemos que ser propietarios entonces por eso digo que habrían como dos fases 1 lo que es la compra del terreno para nadar rápido digamos, porque si nosotros nos ponemos a postular SMR a la compra de este terreno tendríamos que pasar toda la metodología y el plan para tener rentabilidad social y es difícil de mostrarla ahí, entonces esa es una etapa que es la compra del terreno definir si se va hacer a través de un SMR intentarlo por esa vía que va hacer muy largo o hacerlo a través de recursos municipales.

**Sr. Alcalde:** Claro con FRIL haciendo cosas de a poco.

**Sra. Leonor:** Y después ir haciendo inversiones, o sea el hecho de que seamos propietarios como municipio del terreno permite ir después desarrollando iniciativas de a poco.

**Sr. Alcalde:** Claro además si es que no se llega a conseguir financiamiento se le pide la colaboración a educación y a salud porque también a ellos les va a servir.

**Sra. Leonor:** Claro un poco lo que habíamos conversado que yo creo que para no mostrarlo como una cosa turística que pueda pensarse que es inversión de privados, habría que pensarlo en términos que pueda servir como un centro recreacional o de colonias para los estudiantes por ejemplo de la comuna o tal como usted señala para los adultos mayores en mayor instancia es decir poder darle una característica evidentemente social porque claramente como centro turístico no tenemos posibilidades.

**Sr. Alcalde:** Esa es la propuesta Sres. Concejales ustedes conocen el lugar fueron a ver el terreno, se ofrece la palabra

**Sr. Espinoza:** Sr. Alcalde a mi modo de ver considero muy buena la idea el hecho de tener un centro recreacional o un lugar de esparcimiento sobre todo como usted lo señaló para adultos mayores básicamente o para quien corresponda o quien lo desee, efectivamente conocimos el lugar y siendo bien honesto lo encontré tan bonito, pero mi votación se condiciona don Simón al certificado que acredite que efectivamente son las tantas hectáreas que se dice, porque yo no soy topógrafo, pero a simple vista no veo esas hectáreas de terreno y en segundo lugar mientras no escuche la opinión del jefe de control porque tengo entendido que una municipalidad no puede invertir fuera de la comuna y 3ero mientras eso no esté yo no votaría a favor a pesar de que la idea es buena y es más me gustaría en algo así pero dentro de la comuna quizás por ejemplo en el Lago Riñihue, Flor del Lago es un sector que podría ser no lo sé pero la idea es buena, eso nos podría ayudar a expandirnos para haya y en ese sentido a pesar que la idea es buena yo votaría en contra por lo menos mientras no tuviera esos antecedentes escuchara las opiniones que menciono

**Sr. Alcalde:** Me parece bien tener la opinión del jefe de control y respecto de la escritura Leonor fue a buscarla, ahí salen las medidas exactas, también vamos a pedir a don Hugo Cerna que venga para ver este tema enseguida

**Sr. Espinoza:** De hecho estuve leyendo unos dictámenes de contraloría y incluso cuando la municipalidad arrendo una casa habitación en Valdivia para estudiantes fue objetado entonces por eso me llama la atención.

**Sr. Silva:** Yo creo que esto hay que analizarlo bien antes de tomar una decisión, con los antecedentes que tenemos hoy día yo tampoco estoy de acuerdo.

**Sr. Espinoza:** Tenemos la experiencia de lo que paso con Paillaco, quiso hacer un arreglo en el cementerio y en el estadio en Reumen y eso pertenecía jurídicamente a Los Lagos y el proyecto se les cayó, me acuerdo que tuvimos que hacer unas cosas súper rápidos para transferir esos terrenos o si no el proyecto se les caía.

**Sr. Alcalde:** Lo que dice el concejal es efectivo, cuando yo era alcalde ya tenían ese problema porque cuando se traspaso la localidad de Reumen que antiguamente era de Los Lagos varias cosas la cancha etc. Quedaron como de Los Lagos

**Sr. Espinoza:** Y eso nos señala claramente que una municipalidad no puede invertir en un terreno que no es propio o está fuera de su jurisdicción

**Sr. Alcalde:** Si yo me acuerdo que lo permutaron por un vehículo.

**Sr. Moya:** La camioneta que tiene la 3era compañía de bomberos.

**Sr. Alcalde:** Tienen razón es bueno tener la opinión del jefe de la unidad de control si se puede o no porque se trata de hacer bien las cosas y mientras llega el jefe de la unidad de control vamos a pasar la 3er punto de la tabla que es cuenta del alcalde.

### 3. CUENTA:

**Sr. Alcalde:** Bueno justamente lo que yo quería plantear es el tema de la visita a Corral, eso todo estuvimos haya todos sabemos lo que ocurrió creo que fue una visita bastante positiva, una reunión bastante positiva yo creo que se lograron acuerdos importantes creo que en el tema del turismo ellos están más avanzados que nosotros, por lo tanto es conveniente poder firmar un convenio con el fin de colaboración mutua en el tema del turismo hay que profundizar más ese acercamiento entre las dos comunas hacer un convenio más amplio con el fin de poder tener un intercambio cultural, deportivo, educacional, en fin bueno ustedes saben bien estuvieron presentes en la conversación que sostuvimos, como motivo a parte de la excelente atención que tuvimos de parte de el alcalde los acuerdos que se tomaron fueron importantes eso por un lado, lo otro que puedo contarles es que en la reunión de la asociación de municipalidades de residuos sólidos en la última reunión se tomaron más que nada se dio una cuenta respecto a todos los avances que se han logrado con el tema de los residuos sólidos me entienden una cuenta de todo lo que se había invertido el año pasado de toda la inversión que se había

hecho, de todos los avances de algunas complicaciones que hay especialmente en el tema de las estaciones de transferencias y porque es un tema complicado cuando no hay una aceptación de buenas a lera de parte de la comunidad respecto a las estaciones de transferencias, hay una muy mala información, una información desvirtuada se comenta de que estos son poco menos que vertederos públicos donde no hay ningún tratamiento entonces la gente en este momento no tiene una aceptación como les digo de buenas a lera, respecto al tema de las estaciones de transferencias, por lo tanto lo que se propuse y acordar es que se podría invitar a la gente de las juntas de vecinos a conocer algunas experiencias en otras ciudades por ejemplo Talcahuano, Santiago que se informen bien y se interioricen bien en qué consisten esas estaciones de transferencias para que después no hayan algunos problemas y que estén bien informados me entienden eso es una buena idea a considerar con el fin de poder invitar a la gente de localidades porque no solamente una especie de negativa respecto a la comuna nuestra, en otras comunas donde se quiere hacer lo mismo también hay una en Panguipulli por ejemplo hay problemas, pero como te digo esas es la idea y lo es la aprobación del presupuesto para el año 2013 para este año son alrededor de \$140.000.000 que hay para el presupuesto del año 2013, además se acordó re contratar a los mismos funcionarios que están trabajando actualmente son tres funcionarios, bueno contarles que ahora la subvención no es ya va a operar como una empresa tiene que tener más gente, asesor jurídico, contadores, asistente social, va tener que llevar contabilidad completa como cualquier empresa y de esa manera vamos a operar van a tener también contratar un local donde puedan establecer las oficinas, un local amplio con el fin de poder guardar vehículos porque se los planteo porque la asociación de municipalidades quería compartir una misma vivienda por así decirlo, tener por un lado el tema administrativos de la asociación de municipalidades y se llevo a la conclusión que no se puede porque, la de residuos sólidos necesita mucho más espacio porque tiene que aparcar camiones, camiones tolva, maquinarias, entonces tienen que ser separados eso es señores concejales sobre la cuenta.

**Concejal Silva:** Yo la voy a dejar para puntos varios cuando me tocara mi intervención yo participe de este tema en Til Til y en Ñuñoa en Santiago sobre estas transferencias y realmente no contaminan en nada y eso se lo hicimos ver a la gente de El Trébol pero al final no creyeron y un camión que descarga y abajo hay un camión más grande y hace cinco camiones de estos compacta dores y ahí sale y se va lo tapa y se va no vota nada de basura no queda nada de basura ahí olores nada porque también esto va aquí de la mano con el tema del reciclaje y lo que llega ahí es la ultima basura y antes se salva todo incluso emite olores no llega ahí llegan los colchones, maderas eso deberíamos nosotros cosas así que es bueno eso que lleven a la gente para que vea, porque si no , no vamos a salir nunca con este tema de la basura de acá de la región eso quería proponer no más.

**Concejal Moya:** Alcalde sobre lo mismo yo estuve presente ese día en que se estaba realizando el proceso de decantación para la elección de la mesa directiva de la asociación en Valdivia y pregunte directamente cuando se le dio el pase a la asamblea que estaba ahí en la galería e hice la consulta a don Carlos Arratia y explicaba perfectamente de que esto había sido incluso motivo de elementos de campaña hace un par de mese atrás para las municipales y de que en que minuto él podía garantizar de que se podía conversar específicamente con la gente de el Trébol dada la situación digamos enrarecida que se quiso crear en un minuto, así que yo solicitaría que en la medida de lo posible se pudiese solicitar al equipo técnico el secretario técnico una fecha tentativa que nosotros los solicitamos en algún minuto para aplacar digamos la presión que existía sobre las autoridades de el minuto aquí con la gente de el Trébol instalada en esta sala y hasta el minuto bueno ellos manejan sus propios tiempos pero sería bueno para nosotros tener de alguna forma este respaldo y una idea de cuándo para cuando podría hacerse, con la comunidad de el Trébol para que venga justamente el secretario técnico a dar una charla respecto de cual es proceso porque hay

demasiada información y es bueno de que vayamos cumpliendo también nosotros con esas etapas, de acercarnos y de que el tema se note que existe preocupación porque nos va a favorecer definitivamente a nosotros en la medida de que el terreno se compro para eso.

**Sr. Alcalde:** Si eso está considerado de parte del equipo técnico visitar todas estas comunas donde se van a instalar estas estaciones de transferencias con el fin de poder visitar todas estas localidades porque como les digo en todas hay algún tipo de inconveniente no es un tema fácil por lo tanto es la idea de que ellos puedan venir a las localidades.

**Concejal Moya:** La observación que le hago va mas que nada porque ellos le definan a la municipalidad tentativamente la fecha si se va hacer en Marzo en Abril en Mayo pero cuando porque la gente consulta y es bueno decirle bien pero también acercar más a la bueno es para tener esa seguridad.

**Concejal Muñoz:** Alcalde para completar un poquito más es muy importante justamente al menos fijar fechas tentativas como lo dice el concejal Moya, ya que sería bueno digamos partir 1ero por la explicación en la parte técnica digamos en qué consiste todo el proyecto de la estación de transferencia que queda en el sector El Trébol para luego de esto que la comunidad haga todas sus consultas y eliminen algunas aprensiones que se tiene con respecto puede ser trasladado como usted a cava de señalar de invitarlos a ver donde si ya está funcionando, por lo tanto me sumo a que debería haber una reunión por parte de el secretario ejecutivo de los residuos sólidos para que después podamos posteriormente se culmine con esta visita a Talcahuano.

**Concejal Silva:** En Til Til si yo estuve haya es la misma de acá.

**Concejal Espinoza:** un aporte solamente para los concejales nuevos que en el peor de los casos o en el mejor de los casos depende del punto de vista que se mire esos terrenos quedaría como patrimonios municipal es decir si no se pudiese hacer y se rechazara y hubiera toda una polémica y por ultimo no se hiciera el terreno queda para el municipio como un bien raíz que sería lo último de todas maneras en todo sentido de este sitio.

**Sr. Alcalde:** Si pero más importante de que el terreno quede para nosotros es importante de que eso se pueda concretar porque al final retrasa el proyecto, si no se concreta eso el proyecto se va postergando.

**Concejal Silva:** Este proyecto empezó el año 2004, imagínese llevamos más de 8 años y no hay nada claro.

**Concejal Moya:** Pero tiene que pasar por el estudio por el servicio de evaluación ambiental por eso que hoy día no tenemos una certeza yo entiendo lo que dice el alcalde o sea lo importante es que se haga pero hay que hacerlo bien y hay que conversarlo y que la gente entienda que cabe la posibilidad que no se dé por lo tanto esto es súper riguroso.

**Concejal Silva:** Pero ya se compro Roponpulli se compraron todas las hectáreas y ya se está comprando la maquinaria para ejecutar el trabajo

**Concejal Moya:** Espero que se solicite no mas alcalde en términos de o avanzar ojala para marzo, abril como lo tienen calendarizado ellos.

**Concejal Retamal:** Señor alcalde disculpe, pero considerando el mismo punto de lo Corral sería posible que se invite a don José el jefe de finanzas también.

**Sr. Alcalde:** Es que esta con vacaciones.

**Concejal Retamal:** pero el subrogante en este caso.

**Sr. Alcalde:** si es por el tema de recursos, plata hay, el tema es la cuestión legal, pero si lo podemos conversamos después con Orlando Silva.

Bien pasamos al cuarto punto de la tabla.

#### 4. TABLA

#### **4.1 PRESENTACION PROYECTO CAMPING RIO SAN PEDRO CON FONDOS LEY CASINO PRESENTA LA SRA. LEONOR HERRERA DIRECTORA DEL SECPLAN LOS LAGOS.**

**Sra. Herrera:** Bueno, buenos días, este centro turístico río San Pedro, es un proyecto que se presento con los fondos ley casino, por un monto de \$78.276.000, yo hablé ahora en la mañana con la encargada regional de el programa y me señalo que, bueno esto estaba un poquito stand vey porque la asignación de recursos el intendente aun no la ha solicitado y por lo tanto no se han podido firmar los convenios, esto es porque tampoco había jefe de división de análisis y gestión del gobierno regional y que se a cava de nombrar a don Fernando Chuls ahora como jefe de esa división y en esas lógica ella me dice que en Marzo se va a solicitar la asignación de recursos y se empezarán a firmar los convenios, por lo tanto nosotros no podemos empezar a ejecutar mientras no tengamos la asignación de recursos y el convenio firmado, el proyecto consiste es un proyecto que está sustentado en la lógica turística está ubicado en el sector rural de Tomen está destinado como un espacio de esparcimiento recreacional, está pensado para las familias, para el deporte, para los niños, tiene un pro grama básico de arquitectura, se considera un quincho un gran quincho digamos, módulos de baños y duchas, módulos de puestos de ventas, módulos tipo camping para asadores, portal de acceso, dos áreas de juegos infantiles, una cancha de futbol, todo ello irá acompañado con señalética en madera, la señalética informativa, la materialidad de esta estructura principal del quincho los módulos de baños y duchas, los módulos de ventas, los módulos tipo camping asadores, es de madera con revestimiento horizontal y piezas de madera con pino impregnado, con terminaciones de tinte, la arquitectura de todo el centro turístico es de tratados con terminaciones en madera, en términos de superficies en el quincho son 117,30 mt<sup>2</sup>, los módulos de baños y duchas que son aproximadamente 9 baños con urinarios y mobiliario completo no es cierto 26mt<sup>2</sup>, módulos de ventas 45mt<sup>2</sup>, 12 módulos tipo de 12mt cada uno son 132 mt<sup>2</sup> estamos hablando ahí de la zona de los camping de asadores, un portal de acceso de 9,24mt, dos áreas de juegos infantiles que son 300mt<sup>2</sup>, una cancha de futbol de 2.400mt<sup>2</sup>, mas la señalética informativa que son la típica y tradicional que está construida digamos en el manual de mobiliarios que tiene SERNATUR, lo que suma en realidad en términos de superficie 329,77mt<sup>2</sup> y lo que es área de juegos y cancha 2.700mt<sup>2</sup>, en la señalética está pensada de esta forma o este estilo digamos que contempla 13 letreros indicativos colgados en hormigón y materialidad en madera y con las terminaciones adecuadas para potenciar la imagen de la comuna, los juegos infantiles se consideran diez juegos infantiles distribuidos en dos zonas que van hacer están pensados en madera y que van a hacer definidos con el hito de la obra, el tipo de juegos que s van a utilizar y la distribución espacial que vamos hacer en el sector, la cancha de futbol se consideran la nivelación de terreno donde se emplazar la cancha, esto mediante maquinarias y además la instalación de dos arcos de futbol, respecto de la ubicación Gerardo Torres nos va a mostrar un poco como está distribuida

**Sr. Alcalde:** Tú hablas que todavía no están los recursos disponible para transferirlos, tu sabes el método de cómo se van a distribuir esos recursos es contra estado de avance de la obra o van a entregar la plata.

**Sra. Herrera:** El intendente tiene que solicitar la asignación de recursos, estando la asignación de recursos hecha se firman los convenios y se transfiere automáticamente al municipio, nosotros tenemos que hacer licitación porque esto se solicito, teníamos la modalidad de administración directa a la licitación pero se privilegio hacerlo por licitación así que hay que licitarlo cuando nos den los recursos.

**Sr. Alcalde:** Yo pensaba que eran igual que los FRILL.

**Concejel Silva:** Hay algo que no me cuadra, los colegas concejales antiguos deben recordar que el alcalde anterior cuando presento esto la 1era al Concejo dijo que estaban los recursos.

**Sra. Herrera:** Es que los recursos se supone que están si lo que hay que hacer es la asignación presupuestaria es un tema administrativo exactamente lo mismo nos pasa con los FMR que tenemos de RS tenemos dos programas FMR uno de turismo por \$80.000.000 y uno para el tema SIRAP de \$270.000.000 y tantos millones están RS, pero mientras el intendente no solicite los recursos o los priorice no van a bajar los recursos acá pasa lo mismo.

**Sr. Alcalde:** Es mas yo creo que esa plata ni si quiera esta, o está dentro del presupuesto de la región pero que el casino lo haya entregado al intendente todavía no.

**Sra. Herrera:** No sabría decirle porque el tema de los recursos lo ve la división de análisis de control y gestión, entonces como estuvieron un poco paradas las actividades porque no había un responsable en el gobierno regional yo creo que el proceso que se está realizando ahora regularizar que la asignación presupuestaria se ingrese porque estos recursos son los recursos del año anterior recuerden que se van haciendo después del ejercicio tributario que tiene la empresa por lo tanto los recursos que se van a transferir ahora corresponden al ejercicio presupuestario del año anterior.

**Concejal Silva:** yo quería aclarar el tema por la información que se nos entrego a nosotros

**Sra. Herrera:** Es mas este proyecto tuvo unas observaciones, que se sacaron y el proyecto está aprobado técnicamente, pero mientras no se haga la transferencia, no podemos hacer nada.

**Sr. Torres:** Voy a mostrarle el tema arquitectónico y la distribución, el proyecto cuenta con un portal de acceso se ubica en el lugar donde llega actualmente el camino publico del sector Tomen la Balsa, el camino recorre todo el predio por el borde en la zona central donde se sitúa el sector de camping y asadores., el grafica pueden ver la ubicación del quincho en esta zona, la zona de baños y la zona de ventas en un sector cercano al rio San Pedro para generar áreas de balnearios por ejemplo propiamente tal con una zona de juegos en cada sector central, el sector de la cancha se ubica en esa zona, aquí se ve más en detalle el camino un camino que va circundando el área donde va a estar el área de camping propiamente tal con zonas de estacionamiento.

**Sr. Alcalde:** Otra consulta el proyecto no consulta ninguna casa habitación para cuidador.

**Sr. Torres:** No consulta.

**Sr. Alcalde:** Porque eso sin cuidador es un riesgo.

**Sra. Herrera:** Ahí lo que podríamos hacer, una vez que el proyecto se comience a ejecutar es considerarlo en otro proyecto para poder construir una casa para un cuidador.

**Sr. Torres:** Bueno este es el quincho de 117mt<sup>2</sup>, consta de un área central para reunión, cocina, baño para minusválidos y baños para varones y damas un área de fogón, la arquitectura es simple una construcción en cuatro agua, con ventanales y estructura en maderas y revestimiento en madera principalmente, esto corresponde a los baños los baños públicos que corresponde a la área de damas y varones más un área de duchas y un área de lavado abierto para el público, siguiendo la misma línea arquitectónica a cuatro aguas, esto corresponde a los stand de ventas que van a estar cerca del sector del rio, hay cinco módulos que están pensado en stand con pasillo cubierto siguiendo la arquitectura de los demás edificaciones, por ultimo tenemos acá arriba los módulos de asadores básicamente con una estructura de madera con una especie de celosía y una especie de terraza con equipamiento de ese tipo y un área de fogón con asadores, no son completamente cubierto son transparencia mas, un área de un asador y esos se distribuye en el área central que habíamos visto en el emplazamiento este es el diseño de como esta hecho el pórtico de acceso.

**Sra. Herrera:** Eso es básicamente el proyecto.

**Sr. Alcalde:** cuenta con juegos, columpios etc.

**Sra. Herrera:** En la zona de juegos, que son dos, con 10 juegos en total de 300mt<sup>2</sup>.

**Sr. Torres:** Hay dos zonas de juegos, contempla también el tema de las instalaciones propias hay asignado un tema de un pozo profundo para el tema de evacuación de



aguas, un pozo séptico para el tema de los baños de los recintos e instalaciones eléctricas para la iluminación general y también de cada uno de los módulos.

**Sr. Alcalde:** Y lo otro la cancha cuantos metros

**Sr. Torres:** tiene 2.400mt<sup>2</sup>, va a estar a un costado.

**Concejel Muñoz:** En el sector donde se va emplazar el campin hay forestación.

**Sr. Torres:** actualmente si un cuarto de forestación.

**Concejel Muñoz:** Y eso se va a tener que talar

**Sr. Torres:** Lo mas probable que esa forestación o parte de esta tenga que ser desplazada en realidad el tipo de forestación que hay ahí hoy en día es de tipo eucalipto no hay especies nativas.

**Concejel Muñoz:** Y al cortar eso se vende o se va a entrega a los colegios como leña.

**Concejel Silva:** Con eso se podría hacer la casa del cuidador.

**Sr. Torres:** Bueno yo pienso que conservando el tema de turismo no se trata de despojar el área o desforestar el área completa, eso no va hacer así aunque sean especies exóticas, solo se hara en algunos sectores propiamente tal y donde sea realmente necesario, el área de la cancha de futbol no hay muchos arboles así que no hay problema ya que es el área de mayor emplazamiento yo creo que los demás sectores exceptuando de que hayan emplazamientos de edificios importantes

**Sr. Alcalde:** Perdona yo desconozco el tema, recién lo vengo conociendo y tampoco manejo la reglamentación en el caso de las medidas de una cancha, y me llama la atención los 2.400mt<sup>2</sup> del perímetro de la cancha.

**Sr. Torres:** Esa es la superficie de la cancha propiamente tal.

**Sr. Alcalde:** No va a tener pista nada.

**Sr. Torres:** No, no lo que pasa es que la cancha tiene 100mt de largo por 90 y algo

**Sr. Alcalde:** los 2400 mt<sup>2</sup> es el perímetro de la cancha.

**Sr. Torres:** Claro exactamente hay que hacer un movimiento de liberación ahí por lo tanto por eso se considera el área como cancha.

**Sra. Herrera:** Además este proyecto contempla un equipamiento básico para dar la partida a un balneario, después obviamente vamos a tener que hacer otros proyectos, por ejemplo pensar en el tema del acceso a lo mejor complementa con un acceso con ciclo vía

**Concejel Silva:** El alcalde anterior dijo que iba hacer unas piscinas.

**Concejel Muñoz:** Leonor y eso va hacer gratuito va tener algún costo.

**Sr. Alcalde:** Yo creo que se tiene que cobrar

**Concejel Muñoz:** En ese caso tendría que haber un administrador

**Sr. Alcalde:** Tiene que haber alguien que cuide y alguien que cobre, tenemos el ejemplo de Antihue, el camping San Javier no esta cobrando, pero la misma gente llega preguntando cuanto hay que pagar, o sea la gente sabe que si van a un campin tienen que pagar.

**Sra. Leonor:** Además si queda habilitado como balneario hay gastos que están asociados por ejemplo en Riñihue hay una serie de gastos que se han tenido asumir, salvavidas y todo lo que va asociado.

**Concejel Silva:** Y el gasto más grande que alguien cuide

**Sra. Herrera:** El cuidado, la mantención, desmalezar etc.

**Concejel Silva:** Cuando recién partió este camping se instalaron asientos, mesones, basureros pero la gente los termino echando al fuego.

**Sra. Herrera:** genera gasto como la limpieza de los servicios higiénicos aun teniendo baños químicos en ese caso hay que contratar una empresa para eso

**Sr. Alcalde:** Como se visualiza el tema del agua van a poner un estanque.

**Sr. Torres:** Con pozo profundo y estanques de almacenamientos.

**Sr. Alcalde:** Ahora esto seria un balneario o zona de camping pero sin playa para baño por lo tanto hay que poner un letrero ahí que las playas no son aptas para el baño.

**Sra. Herrera:** Bueno la gente se va a bañar.

**Sr. Alcalde:** Pero con el letrero nosotros quedamos liberados de toda responsabilidad frente a un accidente.

**Sra. Herrera:** Esta visualizado como zona de campin o picnic.

**Concejaj Moya:** Yo entiendo que este es terreno municipal la inversión es muy ambiciosa esta bonita, yo entiendo espero que dado el desarrollo de el proyecto los terrenos no se inunden y vayamos a perder con la subida del rio todo la inversion.

Segundo me parece, conociendo la cultura de nuestra gente de este pueblo y me anticipo al tema justamente como lo decía el colega, de poder construir una casa para un cuidador entendiendo que no podemos correr el riesgo y ya me experiencia me indica de que cuando uno deja abandonado se deteriora o se destruye yo no se si administrativamente hay que esperar que esto este construido para recién tramitar el tema porque como no viene incluida casa de cuidador pregunto si hay que esperar que este terminado para recién postularlo o se puede hacer en paralelo con el objeto de poder avanzar.

**Sra. Herrera:** Es mas se podría yo no se cuando van a venir porque estas platas son las de el año pasado hay que abrir el fondo de este año e incluso se podría armar pensando en la segunda etapa claro y hacer todo el equipamiento que falta porque si bien es cierto el tope son \$80.000.000 podemos hacer distintos proyectos con un valor mínimo de \$5.000.000 hacia arriba entonces poder hacer varios proyectos que a lo mejor estén orientados a reforzar los equipamientos de todas las zonas de campin de Riñihue, Antilhue.

**Concejaj Muñoz:** Si porque tampoco se visualiza o no tiene incorporado dentro de la estructura quincho la oficina para el administrador o para el cuidar.

**Sra. Herrera:** Claro no estaba considerado insisto con \$80.000.000 en realidad ahí es bastante lo que se esta haciendo, pero aún así todo es insuficiente por lo tanto hay que pensar en una segunda etapa, pero ahí ya es una definición que tiene que hacer el concejo en que se van a gastar los siguientes \$80.000.000 si se los va a gastar en distintos proyectos o va hacer un solo proyecto de nuevo, o si vamos a buscar otros fondos complementarios para poder hacer la casa del cuidador la oficina de administración y lo podemos presentar con un FRILL o con un PMU.

**Concejaj Moya:** Claro y ojala esa segunda etapa no sea con posterioridad porque si se demora la verdad es que no quisiera pensar que vamos a estar en problemas, si no que pudiese ser en paralelo digamos la segunda etapa

**Sra. Herrera:** podemos empezar a trabajar en un proyecto que incluya lo que falta

**Concejaj Muñoz:** Y esa oficina administrativa debería quedar justo a la entrada a donde esta el portal.

**Concejaj Silva:** Alcalde yo quiero hacer una breve reseña, el año 2010 en Flor del Lago se hizo una reunión de Concejo, aquí estamos 3 concejales que participamos y se tomo el acuerdo de que los fondos de la ley casino se iban a destinar a la construcción de un balneario en Flor Del Lago en la playa de piseuco, y resulta que después el alcalde anterior tomo determinaciones propias y no se le cumplió a la gente y ahora nos estan cobrando la palabra porque creo que quedo en una acta de concejo esa vez.

**Sr. Alcalde:** Ustedes tendrían que haberlo priorizado.

**Sra. Herrera:** Es mas para presentar este proyecto los requisitos son que tiene que haber un acuerdo de concejo, si no el proyecto no se pueden hacer.

**Sr. Alcalde:** Entiendo lo que me dices pero lo concreto es que ya tiene ligados los recursos a este proyecto ustedes los priorizaron

**Sra. Herrera:** A lo mejor esa misma iniciativa se podría pensar en replicar en otro lugar

**Concejaj Moya:** Lo que pasa alcalde es que el terreno de Flor del lagos es particular sin embargo el alcalde argumento el año pasado cuando se hizo voto este proyecto, que yo lo rehace, Hugo Silva también, él nos manifestó que al de un privado el terreno no se podía invertir ahí, pero resulta que paso su periodo y el mismo prometió hacer algo en Flor Del Lago y hubo tiempo suficiente como para hacer los trámite de traspaso de esos terrenos a la municipalidad o a la junta de vecinos y no se hizo, y este oro se aprobó en

un contexto y con condiciones muy distintas a lo que a última hora apareció como que no se podía haber hecho, entonces ese es un elemento que hay que considerar a la hora del rechazo como una alternativa de inversión.

**Sra. Herrera:** Yo creo que dado ese escenario, digamos que por la distancia yo no ubico el sector aunlo mejor no era bueno que quedara al otro lado

**Concejal Silva:** No, no, no al otro lado de la comuna no hay

**Sra. Herrera:** A lo mejor se podría pensar en la asignación de este año para trabajar la idea de equipamiento para este otro sector y vamos barriendo por sector porque picotear con proyectos de \$5.000.000, de \$6.000.000 para llegar a los \$80.000.000 no se ve inversión, entonces hay que hacer inversiones de equipamiento con estas características a lo mejor habría que potenciar ese otro lugar si ustedes lo estiman así y pensando en un solo proyecto.

**Concejal Moya:** Pero se hablo de la ley de casinos con esa cantidad de recursos para Flor del lago.

**Sra. Herrera:** en todo caso son ideas que debemos analizar y ver que podemos hacer pienso que lo que nos falta de este presentarlo con algún proyecto chico que no va hacer tan caro a través de un PMU o de los FRIL que se van asignar ya sea asignado o concursable.

**Concejal Moya:** No si claramente lo que uno busca con este tipo de comentarios alcalde es que no se repitan esas viejas prácticas de andar por la comuna con ofertones todos los años porque la gente se acuerda y la verdad es que no solamente se acuerda si no que uno tiene la obligación de acordarse, yo no digo que esto se cambie y es haga otra cosa yo la otra vez lo rechace, pero esta vez lo voy a aprobar porque en el fondo no podemos hacer lo contrario, si esto es parte del progreso de nuestra comuna.

**Sr. Alcalde:** Bueno el tema de las promesas, la verdad es que yo he pagado las consecuencias de todas las promesas que se hicieron, la gente me va a venir a cobrar a mi ahora y eso fue mucho, entonces esta es una más, y tu planteas el tema de Ticeuco además dentro de las promesas me cuentan que la segunda remesa del casino va hacer destinado para allá, el no podía prometer eso, bueno a lo mejor estaba seguro que iba a salir reelecto, pero ese tema tenemos que decidirlo nosotros no el, entonces me parece súper bien lo que plantea Leonor respecto al tema de invertir, por ejemplo aquí tenemos el campin San Javier es un campin muy concurrido muy bonito yo creo que si vamos a invertir acá hagamos inversiones grandes y cosas que sean atractivos turísticos para la gente.

**Sra. Herrera:** Ahora también lo podemos presentar independiente porque la plata del fondo ley casino, solo podemos presentar proyectos turísticos pero hasta \$80.000.000 que son 2.000UTM, igual podemos presentar proyectos a FNDR que no son evaluados por MIDE PLAN son evaluados por el gobierno regional y pueden tener estas mismas características, o sea podríamos presentar un balneario o un campin con el fondo casino y el otro campin por el FNDR, tenemos más posibilidades, son 2.000utm no se cuanto, pero tenemos para empezar para partir, es lo mismo solo que no pasa por la otra revisión que es engorroso.

**Sr. Alcalde:** Lo importante te diría y en eso estamos todos de acuerdo, que se vayan haciendo inversiones, esto me parece sumamente importante, después podemos invertir en San Javier por ejemplo, en Ticeuco no se ir viendo e ir concretando cosas relacionadas con el desarrollo turístico.

**Sra. Herrera:** Alcalde yo quería precisamente respecto de ese tema solicitar la posibilidad de que hagamos una reunión de trabajo con el concejo para ir haciendo el listado de iniciativas que ustedes quieren que prioricemos porque nos queda poco tiempo, febrero marzo para empezar a formular, entonces sería ideal para nosotros que tengamos una reunión de trabajo, para mí como lo hemos conversado antes es importante tener las opiniones de ustedes y los requerimientos que ustedes han escuchado que la gente les hace para que hagamos un listado primero de cuáles son las iniciativas que vamos a

trabajar y después priorizar para ver la factibilidad técnica y económica. Entiendo que hay una reunión el 5 y la otra el 7.

**Concejal Silva:** Podemos reunirnos el 6.

**Sra. Herrera:** La idea es que nos dediquemos exclusivamente a trabajar una hora o dos horas que sea exclusivamente en este tema.

**Sra. Herrera:** Entonces para cuando quedaría para el 5 o 6

**Sr. Alcalde:** Para que todos puedan venir que sea el 5 A LAS 11:00 hrs, para ver los temas de inversión.

**Sra. Herrera:** Entonces lo ideal es que ustedes traigan su listado, si me pueden enviar por correo algo antes mejor, entonces traemos más o menos armada la sabanita y empezamos a trabajar.

**Sr. Alcalde:** Lo importante es aportar ideas, podemos tener mil, pero al final van a quedar diez.

**Sra. Herrera:** Es que vamos a tener que priorizar.

**Sr. Alcalde:** antes de continuar con la tabla esta don hugo Cerna que tiene que hacer otras cosas así que le vamos a preguntar enseguida por el terreno que fuimos a ver a Corral, se puede adquirir un terreno fuera de la comuna don Hugo si o no.

**Sr. Cerna:** Me parece que no alcalde, yo estuve después de esa visita revisando documentos jurídicos y la acción de la municipalidad es desarrollarse dentro de su territorio, en todo caso yo sugiero que se pida un informe al asesor jurídico un informe en derecho, estuve buscando en contraloría algunos dictámenes, pero hay algunas diferencias, con acciones que se desarrolla dentro del territorio comunal.

**Sr. Alcalde:** La otra vez contaban que incluso alguien algún municipio había comprado un recinto para tener una residencial y no se puede tampoco entonces.

Mi planteamiento es que si vamos a hacer algo hagámoslo bien hecho, entonces un pequeño informe al asesor jurídico respecto de si se pueden adquirir bienes muebles o bienes inmuebles fuera de la comuna

#### **4.2 SRA. CLAUDIA VERA ENCARGADA DE DESARROLLO COMUNITARIO ENTREGA REGLAMENTOS BECA MUNICIPAL.**

**Sra. Vera:** Buenas tardes señores concejales tal como lo propuse cuando vine a pedirle la aprobación de los programas del departamento de desarrollo comunitario yo les hable de la beca municipal yo les dije cuales eran los objetivos, ordenar y transparentar la ayuda social en este sentido convertirla en una beca con todo lo que es una reglamentación que sea conocida por todos los vecinos de la comuna, con plazo fijo de postulación, montos establecidos etc., etc., les traigo entonces hoy día el reglamento se los dejo para su revisión, para que en la próxima reunión, se someta a aprobación de Concejo, ahora si necesitan más plazo háganmelo saber.

**Concejal Silva:** Una pregunta cuantos jóvenes van a ser beneficiados .

**Sra. Vera:** Este año 80 becas de \$100.000, o sea cada año el presupuesto puede ir variando dependiendo de las arcas y de cómo estemos.

**Sr. Alcalde:** La postulación se puede hacer una vez que esté aprobado el reglamento.

**Sra. Vera:** Correcto.

**Concejal Muñoz:** Entonces mientras más rápido, mejor.

**Sr. Alcalde:** Lo que me interesa en esto es crear un instrumento que realmente permita transparentar la cosa, más el tema de que no haya ninguna injerencia ahí porque a mí me han venido a pedir gente que yo conozco y me dice bueno pero usted me echará una ayudita o sea la idea es que uno no pueda interceder en nada de esto me entiende, para realmente terminar con lo que se criticaba tanto, para que lo mismo no vuelva a ocurrir, esa es la idea me entienden.

**Sra. Vera:** Por eso la idea es que yo a través de este programa que prefiero compartirlo que ustedes me hagan sugerencia para que lleguemos a consensuar en un reglamento.

**Sr. Alcalde:** es importante que eso este pronto, de otra manera voy a tener una cola después, y lo que mas se critico que las becas se entregaba todo y solo para los amigos, eso no puede ocurrir nuevamente.

**Concejal Silva:** Otra pregunta no me acuerdo bien cuando conversamos el tema ese día esto es para la enseñanza media no más cierto.

**Sra. Vera:** Enseñanza superior, que estén acreditados por el ministerio.

**Sr. Alcalde:** lo vamos a traer para votación en la próxima sesión

## **5. VARIOS.:**

**5.1 Concejal Retamal:** Bueno nos reunimos con la comisión de educación en forma informal, no alcanzamos a planificar una reunión, pero queremos hacer una solicitud al departamento de educación, que también esto hay que solicitarlo como acuerdo para que puedan ser remitidos al director del DAEM, necesitamos conocer las bases de la licitación de la leña, sabemos que hay cuatro buses nuevos conocer los recorridos de los buses y los choferes, que se nos informe sobre el estado de concurso de los directores, que se realice también un informe sobre los concejos escolares si se están realizando o no, en los diferentes establecimientos el cual se exige que se deben realizar unos dos al año, conocer el concurso de cargo de profesores en los diferentes colegios, sabemos que es un máximo de 20% para contrato, nos gustaría también solicitar la cantidad de profesores de planta y de contrata como comisión eso es en el área de educación.

En el tema de educación solicitar las fechas en caso de que se hayan hecho los concejos escolares del año 2012 de los diferentes establecimientos.

**Sr. Alcalde.** Tomémoslo como acuerdo, votemos

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

**EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA SOLICITAR AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SR. ERWIN CARRASCO INFORME AL CONCEJO RESPECTO DE:**

- **CUPOS DE CONCURSOS DE PROFESORES DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS**
- **Nº DE DOCENTES DE PLANTA, CONTRATA Y POR LEY SEP DE CADA ESTABLECIMIENTO**
- **BASES DE LICITACION DE LEÑA**
- **RECORRIDOS Y CHOFERES DE BUSES NUEVOS**
- **ESTADO CONCURSO DE DIRECTORES**
- **INFORME DE CONSEJOS ESCOLARES, FECHAS DE REALIZACION POR ESTABLECIMIENTO**

**5.2 Concejal Retamal** Me gustaría a hacer un pequeño comentario y a la vez si es que se puede remitir una carta a ellos de mi punto de vista más que congreso parecía no se una cierta exposición, para mí el congreso es donde hay una discusión donde realmente podemos tener injerencia por los votos políticos como concejales y creo que esa instancia no estuvo, en las mismas plenarias que mas que plenarias eran cuentas de expositores, no tuvimos mayor oportunidad de intervenir inclusive en la última parte cuando ya el presidente de la asociación de municipalidades si alguien se opone bueno todos inmediatamente no dio ni cinco segundos para que se presentara una exposición o una queja al congreso en sí, así es que si se puede hacer llegar una carta si es que el resto de concejales también aprecio eso en el congreso de municipalidades como reclamo a la asociación de municipalidades Chilenas.

**Concejal Silva:** Yo agregaría que la parte organizativa tampoco estuvo buena

**Concejal Retamal :** Bueno para mí lo más grave es que no era un congreso porque en lo organizativo también estuvo mal, pero sobre todo y lo más grave que se noto y me llaman del congreso y no tenemos la oportunidad de dar una buena discusión al menos yo participé en la comisión de participación ciudadana que tuvimos cuatro horas a expositores exponiendo y con suerte 20 minutos para poder intervenir con preguntas, entonces eso no es un congreso.

**Sr. Alcalde:** Vamos a hacer llegar Aldo lo que tu estas planteando y yo te voy a contar que esto siempre ha sido así, yo nunca he votado en una elección de la directiva de la asociación chilena de municipalidades nunca, siempre hay acuerdos políticos entre la alianza y la oposición.

**Concejal Retamal :** No si mas o menos lo del acuerdo político lo tengo claro porque se que al final nos manejamos así como coaliciones, pero donde esta el pero en lo que yo planteo o sea, con los otros partidos políticos y con mi partido estábamos proponiendo a lo menos cinco botos políticos y que los estábamos planteando casi con los concejales jóvenes y yo me imagino que todos los partidos tenia un boto político que plantear y no se nos tomo en cuenta.

**Sr. Alcalde:** yo comparto plenamente contigo porque uno al final lo que va hacer es escuchar nada mas y no puedes proponer nada y si tu propones algo ni te pescan ahí no se si quedara escrito o no pero es así.

**Concejal Retamal :** Por ejemplo la cuenta que dio el señor ministro Chadwick mientras un sector de concejales estábamos manifestándonos por lo mismo que conversamos acá, o sea de las atribuciones de los concejales que a nosotros nos interesa mucho y donde ni si quiera pudimos hacer una expresión mayor como concejales del país sobre nuestras atribuciones. Gracias señor alcalde esos son mis puntos varios.

**Concejal Moya:** Se aprueba por su puesto, yo le agregaría algo más alcalde sobre lo mismo porque en el congreso que se realizo anteriormente en Osorno en el año 2010 si hubo también y que lo eche de menos en este congreso, participación, es un encuentro de concejales y ahí de alguna manera nosotros tenemos un cierto grado de responsabilidad porque, no tengo la certeza pero yo escuche en pasillo que los alcaldes en Viña Del Mar se habían reunido, habían tenido digamos un encuentro para ver sus temas y no así los concejales, esa instancia no se dio, el 2010 se hablo de la reforma orgánica constitucional de municipalidades y en este año que es clave porque hay elecciones presidenciales y de senadores, sentimos que también es la instancia de poder llevar adelante una solicitud de reforma que se viene dando desde mucho tiempo para tener mayores atribuciones en nuestro funcionamiento, así que del mismo modo yo quisiera que pudiese ser con copia a la presidenta de la comisión de concejales de la asociación chilena de municipalidades con el objeto de que ella entienda que hizo falta ese encuentro porque no se sostuvo y a la vez que nos informe de manera formal cual es y en que tramite esta porque tuvimos conversación de pasillo con la colega de la UDI que es concejala en Estación Central y decía que en marzo podría ingresar el proyecto a titulo de urgencia con el objeto de que en un mes estuviese resuelto, pero eso es una situación de pasillo que a nosotros en este minuto no nos genera ninguna garantía ni es oficial, por lo tanto seria bueno alcalde en ese sentido también apoyando lo que pidió el concejal Retamal tomar el acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Lo de alcaldes si se hizo una reunión fue para algunos porque yo no tuve conocimiento en ningún momento.

**Concejal Moya:** Es que todo se maneja ahí de manera demasiado informal

**Concejal Retamal :** Más que nada la reunión de alcaldes es de cuoteo político para la mesa directiva, más que otros temas por lo menos eso es lo que yo tengo entendido, que se reunieron los alcaldes para poder negociar entre las diferentes coaliciones para ver la conformación de la mesa.

**Sr. Alcalde:** Además a mi me parece sumamente extraño que primera vez que ocurre que no se haya llegado a un acuerdo y al fin de la reunión hayamos finalizado el congreso sin una directiva nueva primera

**Concejal Retamal:** Pero eso explica igual la nueva reconfiguración del escenario político que se esta viviendo a nivel nacional en cuanto a concejales y alcaldes

**Sr. Alcalde:** Si correcto, tomemos el acuerdo de enviar una nota manifestando nuestro descontento u observaciones

**Concejal Moya aprobado**

**Concejal Silva aprobado**

**Concejal Retamal aprobado**

**Concejal Muñoz aprobado**

**Concejal Espinoza aprobado**

**Sr. Alcalde aprobado**

**EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA REMITIR AL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES EL PRESENTE ACUERDO DE CONCEJO PLANTEANDO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES LUEGO DE LA PARTICIPACION EN EL CONGRESO NACIONAL RECIENTEMENTE REALIZADO EN LA CIUDAD DE VIÑA.**

**POR CONSIDERAR QUE LA ORGANIZACIÓN Y DINAMICA UTILIZADA EN EL CONGRESO NACIONAL REALIZADO EN EL MES DE ENERO EN VIÑA DEL MAR LA QUE NO SATIFIZO LAS EXPECTATIVAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE LOS LAGOS YA QUE MAS QUE UN CONGRESO SE LIMITO A LA PRESENTACION DE UNA SERIE DE ORADORES QUE NO DIO LUGAR A LA PARTICIPACION DIRECTA Y CONCRETA DE LOS ASISTENTES QUIENES NO SE CONFORMAN CON SER OYENTES SINO MAS BIEN DESEAN SER GESTORES Y TRANSMISORES DE INQUIETUDES PROPIAS DEL EJERCICIO DE SUS CARGOS. ESTIMANDO QUE SE PIERDE LA INSTANCIA DE GRAN CONVOCATORIA DE AUTORIDADES NACIONALES PARA PRESENTAR INICIATIVAS O TOMAR DECISIONES RELEVANTES EN MATERIAS POLITICAS Y/O ADMINISTRATIVAS. ENVIAR EL PRESENTE ACUERDO CON COPIA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONCEJALES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES HACIÉNDOLE SABER QUE HIZO FALTA DADA LA CONCURRENCIA PEFECTUAR UN ENCUENTRO ENTRE CONCEJALES PARA INFORMAR SOBRE EL AVANCE DE LA LEY QUE ENTREGA MAYORES FACULTADES A ESTOS ENTRE OTOS TEMAS DE SU INTERES.**

**Sr. Alcalde:** Sería bueno Aldo que te acerques a Soledad para elaborar el documento en conjunto.

**Secretaria Municipal:** sí, porque también necesito la información para enviarlo quien y donde

**5.3 Concejal Muñoz:** Solicito a usted y al equipo técnico en este caso SECPLAN o Desarrollo comunitario en relación a los comités de viviendas que hay en la comuna ya que hay muchas especulaciones con este tema, porque se hicieron no se cual era la finalidad una cantidad importante como 17 comités y es un tema demasiado complejo por lo tanto amerita tener una reunión para sincerar este tema porque las posibilidades de viabilidad de estos comités es poca o por ultimo priorizar a aquellos comités que tengan una mejor posibilidad, porque la verdad de las cosas se hicieron comités sin ningún criterio, sin ninguna responsabilidad y eso justamente le va a generar a esta administración un caos por lo tanto deberíamos ir teniendo al menos una reunión con este equipo para ir despejando las dudas y seguramente vamos a sentir el malestar, pero tenemos que empezar por priorizar para poder seguir trabajando con ellos y tengo entendido que son casi los mismos, hoy día todavía estamos sujeto al plano regulador

pero un vez que este el nuevo vamos a tener que empezar desde ya a funcionar con estos comités.

**Sr. Alcalde:** El tema grave de los comités es que yo creo que fue un engaño ciertamente estábamos en plena campaña y la cuestión era crear comités a fin de ganar votos entonces de los 12 comités que hay, hay dos que tienen terrenos, el resto hay 10 que no tienen terrenos, por lo tanto si no tienen terreno no tienen ninguna posibilidad, ninguna, es un engaño y realmente irrisorio entonces me parece bien que se debe hacer algo por aclararle a esta gente que a lo mejor esta ilusionada en que pueden tener su casa ni con plano regulador nuevo o sin plano regulador no van a poder hacer nada porque no tienen terreno y para postular y tener posibilidades tienen que tener terreno si no para que, y en eso comparto plenamente en que hay que sincerarse con la gente, porque la gente esta ilusionada o que el municipio le va a comprar el terreno y eso no es así

**Concejal Muñoz:** Porque en el plano de las especulaciones alcalde, se esta responsabilizando a la nueva administración con el nuevo concejo se dice que vamos a echar atrás cualquier posibilidad o viabilidad de estos comités, por lo tanto requerimos ahí del equipo técnico, además para dar una mejor información.

**5.4 Concejal Muñoz:** En el sector las lajas, creo que se han hecho los oficios tanto a obras, como a tránsito, justo en la bajada donde esta todo el tráfico de la locomoción colectiva hay que poner una barrera a la entrada ya que se han producido varios accidentes y no hace muchos días atrás que un auto SE desbarrancó, es por arriba en el acceso al camino.

**Sr. Alcalde:** De una barrera para impedir que bajen los vehículos.

**Concejal Muñoz:** Es a punto de llegar a las casas abajo.

**Sr. Alcalde:** Pero es un terreno privado.

**Concejal Muñoz:** Pero es a la entrada de camino, habría que ver ahí de que forma podríamos ayudar, porque hay problemas se corren riesgos de vidas humanas ahí.

**Sr. Alcalde:** estoy de acuerdo pero lo que a mi me han pedido es que arregle el camino no que ponga barreras, me han venido a pedir que se arregle el camino para que quede en condiciones, a mi me plantearon que el camino esta malo que tiene muchos hoyos, pero que ponga barreras no he escuchado nada.

**Concejal Muñoz:** Ahora se lo estoy solicitando señor alcalde y en la medida de lo posible buscar la forma para ayudar

**Sr. Alcalde:** Pero deberíamos arreglar el camino.

**Concejal Moya:** Si yo creo para darle una solución más formal.

**Concejal Muñoz:** Es por eso que le digo alcalde que esta en conocimiento tanto de obras como de tránsito

**Concejal Moya:** yo igual quisiera apoyar y disculpe que me meta en su tema concejal el tema de la situación de la vivienda seria muy bueno tomar el acuerdo a lo mejor oficiar públicamente a los medios de comunicación y dar inicio a su gestión como alcalde y de este concejo para decir como se esta tomando la política de vivienda, cuales van a hacer los mecanismos técnicos de evaluación y que es lo que quedo y como se proyecta desde esta administración el trato y la gestión para la solución de estos vecinos ya, pero hacerlo publico digamos nosotros tomando la referencia de como estaba y que es lo que usted efectivamente proyecta que se haga algún comunicado de prensa algo así que de cuenta de esa situación donde estemos todos como concejo respaldandolo que sea un acuerdo de concejo municipal.

**Sr. Alcalde:** Si pero yo hablaría mas que nada con los comités que están formado e informarlos en políticas de vivienda habitacional de como se saca un subsidio.

**Concejal Moya:** No pero por eso hay que hacerlo en un contexto global digamos de cual es la situación existente

**Sr. Alcalde:** para que no nos involucren a nosotros.



**Concejal Moya:** creo que es bueno separar las aguas para no generar una expectativa y que no se diga, lo que quedo, el alcalde y el nuevo concejo no lo están ejecutando, partimos de la base de lo que se puede y lo que no se puede hacer y en ese sentido hay que dejarlo súper claro

**Concejal Espinoza:** Yo igual le pido las disculpas a ustedes por meterme por colaborar en lo que ustedes han planteado y en relación a lo que se señala de las lajas también y lo dijo Miguel aquí, pero fuera de contexto que era la idea que también tenía tanto en el pasado como en el presente, siempre voy a apoyar las soluciones que le podemos dar a los vecinos, con ayuda ya sea formal o informal a sectores donde no podamos intervenir, me explico voy a dar un ejemplo, si hay que apoyar al sector Equil y ahí hay que arreglar caminos echar ripio en un sector privado cuente con mi apoyo alcalde hágalo con absoluta confianza porque comprometo mi palabra en apoyarlo hasta el final. Efectivamente ahí en las lajas tampoco podemos hacer mucho salvo ayudar y si es que hay que hacer una ayuda informal y esta en disposición y se puede hacer comprometo mi palabra en este concejo para apoyar e informar todo lo que se haga en la comuna y en ese sentido como usted lo decía si no podemos dar soluciones si podemos ayudar informalmente y en esas condiciones también lo apoyo.

**Concejal Muñoz:** Se le agradece Concejal.

**5.5 Concejal Espinoza:** Y lo ultimo recordar el tema del basurero en Las Lomas que me han consultado, un basurero para el sector Las Lomas donde esta el paradero de los basureros.

**Sr. Alcalde:** he recibido peticiones de varios sectores de Chanco, Santa Ana, lo tendremos en cuenta, donde esta las Lomas.

**Concejal Espinoza:** un poco más acá de Ustaritz al lado de la caseta de buses

**Sr. Alcalde:** Habrá FNDR para la compra de basureros

**5.6 Concejal Moya:** tengo entendido que a las 16 señoras que fueron despedidas del Pro-empleo no se les ha pagado el feriado proporcional y me gustaría saber de manera oficial, quiza usted alcalde o el administrador me pueden confirmar si eso efectivamente esta fijado para el 6 de febrero

**Sr. Alcalde:** Mira yo converse en la mañana con Erwin y lo que me dijo es que eso no corresponde, entonces lo iba a conversar con los de la ONG de los Pro empleo.

**Secretaria Municipal:** A mí se me solicito actuar de Ministro de fe el día 06 de febrero y hoy estamos a uno de febrero.

**Concejal Moya:** Si, pero yo quiero formalmente. A mi me llamo don Rafael Foradory del Cense para que intermediáramos en una situación que podía generar un problema de protesta o de manifestación de las vecinas y en ese sentido se me dieron algunas chances porque se necesitaba solamente una ministra de fe que podría se un dirigente sindical, la inspección del trabajo o la secretaria municipal, en ese tramite estaba cuando se me informo que el tema estaba resuelto y se había buscado la fecha, pero yo quede un poco en el aire y por eso llame a la Sra. Soledad, no se Soledad si usted maneja el tema si va a asistir como Ministro de fe o no, solo quiero que me lo confirme.

**Secretaria Municipal:** Es que eso siempre se ha manejado bien nunca hemos tenido ninguna y cada vez que han necesitado que actúe como ministro de fe lo he hecho.

**Concejal Moya:** Es que más allá del procedimiento yo apelo a que la gente, que es gente de escasos recursos ojala se les hubiese pagado hoy.

Y como ellos tenían que definir la fecha por eso y yo la llame solamente para buscar o para acercar la solución, para que ojala se les hubiese cancelado esta semana y no el día 06 que en el fondo es una semana para ellos perdida y no es tanta plata.

**Secretaria Municipal:** Disculpe Concejal, pero me parece extraño lo que usted platea o al menos la forma en que lo hace, da a entender que este atraso en el pago es por mi culpa, le recuerdo que yo en muy pocas oportunidades me ausento de mi oficina, y eso

a usted le consta, que esta no es primera vez que se coordina la firma de finiquitos como ministro de fe y jamás hemos tenido problemas y que ante la eventualidad de que yo no esté, siempre alguien me subroga además la ley le entrega a la Empresa u ONG alternativas, (Notario, Registro Civil), y por ultimo le recuerdo que es una empresa que no tiene nada que ver con el municipio y yo soy ministro de fe de los actos municipales y actúo en este caso como tal, porque se trata de vecinos vulnerables de nuestra comuna, además tengo entendido que esta empresa ha tenido varios problemas en este último tiempo y debería hacerse cargo de eso no culpar a otros.

**Concejal Moya:** Déjeme decirle que así se planteó.

**Sr. Alcalde:** Dejar en claro que con la ONG no tenemos absolutamente nada que ver, ni el despido de gente, ni el finiquito eso es un asunto de ellos.

**Concejal Muñoz:** pero tenemos que preocuparnos, yo igual doy todo mi apoyo

**Concejal Moya:** Por supuesto si la gente anda reclamando...

**Sr. Alcalde:** Si como autoridad tenemos que preocuparnos se trata de nuestros vecinos, pero no está en nosotros la solución.

**5.7 Concejal Moya.** Y lo ultimo alcalde, respecto de la comisión de salud y medio ambiente, nos apersonamos con don Aldo Retamal y con don Pedro Muñoz y usted también participo junto a algunos integrantes del equipo técnico en una visita a la empresa Prolesur, por los reclamos reiterados de los vecinos la visita a la empresa Prolesur de los vecino y de algunas poblaciones, algunos dirigentes sociales sobre los malos olores de la planta de riles, la verdad es que la atención que se nos brindo de parte de el gerente general don Fernando Bueno y del gerente de planta el señor Kusmann fue muy amable con nosotros y tuvo la mejor disposición de darnos una charla técnica de cómo funciona la mecánica de esta planta y también hicimos un recorrido guiado y mas alla de que uno bueno pueda tener una apreciación yo noto que de repente los estanques de evacuación donde caen lo ribles son los que producen mayor mal olor y ellos dicen que es un olor natural y que ante eso prácticamente es muy poco lo que se puede hacer, de todas formas nosotros el ejercicio lo cumplimos en termino de que es nuestra responsabilidad hacernos cargo de los reclamos de la vecindad, y en el mismo contexto esta semana, bueno el concejo de evaluación ambiental que se hace una vez al mes en Valdivia también dictamino respecto de la inspección que se hizo el año pasado de infraccionarlos porque habían en la mecánica falta de mantención que no estaba resuelta, mas alla de todo esto que es una situación menor dentro del contexto que nosotros nos desplazamos alla para dar cuenta de ello porque en esta materia como en otras que se puedan ir sucediendo nosotros como comisión vamos a estar interesados en poder reunirnos, poder fiscalizar mas alla que nuestras competencias no son técnicas, pero tenemos una responsabilidad con los vecinos de poder solicitarle la mayor ayuda también a la municipalidad para poder hacer las denuncias respectivas. como en este caso. También se hizo a través de la unidad de medio ambiente, así que quedamos relativamente conformes yo se que a lo mejor si vuelven a subir los olores la gente va a volver a reclamar a la municipalidad, todas las noches hay olores y por lo tanto nuestro deber también es dar cuenta de eso en esta mesa alcalde.

**Concejal Retamal:** Bueno para agregar algo simplemente a lo que exponía el concejal Moya respecto a la visita creo que fue bastante buena, conocimos mas que nada el funcionamiento, se planteo inclusive una idea de informar a los vecinos como es el funcionamiento de la planta, pero yo creo que por muy bien que conozcamos el funcionamiento, que los vecinos lo conozcan si hay olores nos van a reclamar igual, creo que frente a eso nosotros tenemos que actuar y si esta dentro de nuestras posibilidades pedir a los servicios competentes que se haga una fiscalización, obviamente de improviso porque no es por ser desconfiado o si es por ser desconfiado en realidad, pero a mi nadie me asegura que ellos no sabían de nuestra visita entonces nadie me asegura que se haya podido manipular los estanques para evitar precisamente mayores olores o mayores

complicaciones, entonces sería yo creo lo mas pertinente solicitar una fiscalización obviamente sin el conocimiento de ellos.

**Concejaj Muñoz:** O sea fiscalizar si se regularizaron las anomalías detectadas en la anterior visita.

**Concejaj Retamal:** Claro es que las anomalías que se detectaron no me cabe duda que están todas arregladas, yo creo que el uso químico tiene que tener un control pertinente.

**Concejaj Moya:** Si eso se fue a Santiago alcalde el día martes se ingreso físicamente en la SEREMI de medio ambiente de aquí y eso se fue a Santiago y ahí baja la fiscalización que no tiene fecha tenemos que tener un poco de tranquilidad también, por eso yo le agradecía al municipio que se haya tramitado como correspondía.

**Sra. Herrera:** Así como hay de ruido, me parece que en olores no hay norma, por lo tanto hay que ser bien estricto en decir que es lo nosotros estamos pidiendo que se fiscalice al interior de la planta, si es que nosotros tenemos ese conocimiento.

**Secretaria Municipal:** Natalia me pidió el informe de fiscalización del año pasado. Cuando vinieron a revisar la planta tenia 15 observaciones entre ellas derrame de riles, mal manejo y que no estaban haciendo bien el proceso y daban plazo para poder resolver todas las observaciones, esa fue la información que se remitió a la superintendencia de medioambiente y ellos están tramitando nuevamente una revisión que se va hacer seguramente en algún momento a la planta.

**Concejaj Moya:** lo que puede ocurrir ahí según lo que nos explicaban es que ellos efectivamente cumplan con todo, pero igualmente haya olores, por eso decía, que ellos lo señalan como normal mas allá que uno pasó por ahí y en términos muy coloquiales el olor fue contundente.

**Secretaria Municipal:** La planta está operando desde hace un tiempo y no había olores y me parece extraño se diga que todo está normal, es evidente que algo no está bien, antes no había malos olores estos surgieron repentinamente y ahora son casi permanentes, lo señalo como persona afectada por los malos olores ya que vivo en Villa Los Alcaldes y ese es un problema de todos los vecinos del sector.

**Sr. Alcalde:** el argumento que ellos daban, respecto al tema de las observaciones que les hicieron en la ultima revisión es porque no cumplieron con lo que se observo, y el argumento que ellos dan respecto del olor es el exceso de calor que ha habido y que se producen esos olores aunque hayan arreglado todo.

**Concejaj Moya:** Es que la fiscalización del año pasado era por falta de mantención, no por malos olores.

**Secretaria Municipal:** surgió a partir de los malos olores, de otra forma la comunidad difícilmente reclamaría

**Concejaj Moya:** Las 15 observaciones se hicieron por otras materias.

**Sr. Alcalde:** Pero lo importante es que nosotros ya planteamos a la superintendencia el tema, y además acompañamos la carta de la directiva de la junta de vecinos.

**Concejaj Muñoz:** También señalar alcalde la buena disposición tanto de la gerencia general como del gerente encargado de la planta en querer solucionar el problema.

**Sr. Alcalde:** Pero lo demás es súper importante lo que se acordó ese día respecto a que ellos podían invitar también a los vecinos de los sectores aledaños para que conozcan como opera el sistema, para nosotros es formal lo que se haya hecho, pero igual se siente el mal olor, entonces es bueno socializar con la gente también, no cuesta nada y podría partir por invitar a los dirigentes.

**Concejaj Muñoz:** De hecho quedaron comprometidos en hacer eso

**Sra. Vera:** Quería contarles que me toco participar no hace mucho en una mesa de trabajo en el tema medio ambiental una participación ciudadana que hizo la empresa ADASME Miguel también estaba ese día, y en esa mesa se planteo el tema para generar política de residuos sólidos de la región y también estaba la ingeniero ambiental de la empresa Prolesur me parece que ese sería un buen contacto de pronto para que ella pudiera exponer, porque en ese momento también se lo sugerí de generar alguna política

de difusión de cuales son las normativa que tiene la empresa con el tema medioambiental, entonces ellos tienen profesionales que deberían estar a lo mejor para disponer este tema mas ciudadano así es que creo que ella sería un buen contacto para una buena contraparte municipal, incluso se le podría pedir hacer una exposición ante el concejo.

**Concejal Retamal:** para terminar la idea, precisamente complementar lo que decía la señora Soledad, o sea todo lo que se les planteo a ellos como observaciones mas que nada tienen que ver con la infraestructura, pueden cumplir toda la norma pueden haber arreglado absolutamente todo, pero en algo deben estar fallando, o si no los olores no tendrían que ser tan fuertes porque ese día los olores no se sentían de afuera si no que cuando fuimos no me acuerdo el nombre técnico piscinas pongámosle, ahí sentimos el olor, pero cuando estábamos a 10mt de la cuestión, 30mt, pero cuando entramos no se sentía absolutamente nada, entonces a mi me dio la impresión de que eso estaba manejado había un mayor control, inclusive mas químicos no se que le pondrán para que no emita tanto olor porque sabían que íbamos nosotros, entonces ese tiene que ser el fallo, a lo mejor el compuesto que ellos utilizan no es la cantidad adecuada y yo creo que a eso tendría que hacerse fiscalización, no se don Patricio si estoy equivocado.

**Concejal Espinoza:** Alcalde no voy a emitir opinión porque tengo conflicto de intereses, pero si voy a emitir una opinión como concejal mirando el punto de vista comuna, si la planta elimina riles no van a cambiar a otra forma de eliminación de productos porque es muy caro, la otra opción es cerrar la planta, 400 personas quedarían sin trabajo y eso si me preocupa a mí en lo personal, ahora no puedo dar mi opinión porque estoy dentro y tengo un grupo de intereses que claramente no los voy a definir aquí, por eso me he mantenido callado y no puedo opinar.

**Concejal Retamal:** Yo creo que estamos mas que claros que en ningún momento estamos pidiendo el cierre de la planta solo el manejo de los riles ellos lo están realizando y también lo planteó ese mismo día uno de los gerentes, como una de las posibilidades, o sea de ninguna forma vamos a querer que se cierre la planta, me parece un poquito puede perverso incluso me parece un poquito prepotente y un poco fuerte mencionar eso de que se puede llegar a cerrar la planta, es como estar condicionando, o sea bueno se aguantan los olores o cerramos la planta, yo creo que de ninguna forma tiene que pasar eso, aquí ellos tienen que ser mas responsable todavía con el manejo de su residuo industrial y tienen que velar tanto por el funcionamiento de la planta como por la seguridad y mas que nada el bienestar de los vecinos que la rodean, y eso implica evitar malos olores entre otras cosas, eso nada mas señor alcalde.

**Sr. Alcalde:** Vamos a estar atentos al avance de esta problemática

**5.8 Sra. Vera:** Nada que estaba considerada en puntos varios alcalde les traigo una propuesta que es respecto de las juntas de vecinos de Antilhue, Folienco y Riñihue, mire lo que quiero plantearles es lo siguiente ustedes aprobaron una subvención par estas juntas de vecinos para que ellos realizaran sus actividades de verano y a sugerencia del jefe de finanzas aproximadamente fue 50% de lo que ellos solicitaron y dado que se rebajo ahora nos están solicitando algunos aportes como la amplificación de sus eventos, cosa que con nuestros equipos propios no alcanzamos a cubrir, entonces conversando con distintos colegas de la municipalidad viendo cual era la mejor alternativa para resolver este problema, lo vimos con finanzas, con la unidad de control y ellos nos sugerían aumentar en \$200.000 la subvención para cada una de estas tres localidades, con lo cual resolvemos el tema de la amplificación y ellos pueden realizar sus actividades de mejor forma.

**Sr. Alcalde:** O sea esta conversado con finazas con todos y no se conversó con el mas importante el que toma la decisión ese tiene que nombrarlo también entonces yo estoy de acuerdo y además esta de acuerdo conmigo, bueno me parece lo conversamos Claudia, mira lo voy a decir al tiro lo converse con ellos no lo converse con otros lo

converse con ellos, entonces efectivamente hay peticiones y piden que el municipio le pague los equipos de amplificación, entonces la solución mas fácil para desligarnos de todo ese tipo de compromisos es aportarles \$200.000 a cada junta de vecino y que ellos lo hagan

**Sra. Vera:** Es un tema que nos llama un poco a la reflexión respecto de como tomamos las decisiones, que yo entiendo que fianzas dice no y da su justificación, pero a veces efectivamente hay que darle una vuelta mas para ver si esa sugerencia de finanzas responde a las necesidades reales.

**Secretaria Municipal:** Para eso se requiere que presenten un programa mas detallado y con la debida antelación o quizá coordinarlo con quien organiza las actividades de verano de la comuna para ver si se incluye en un presupuesto global.

**Concejal Moya:** Yo quería respecto a lo mismo alcalde y en consideración que somos nosotros los concejales los que tenemos que respaldar la solicitud de desarrollo comunitario y la propuesta que pudiese entregar finanzas, de que los sectores que organizan se preocupen un poco mas de nosotros para que pudiésemos tener las facilidades de entender de que se tratan sus actividades porque envían solamente una hoja muy genérica solamente con montos generales y la verdad es que pensé que había quedado resuelto la semana pasada en vista de que no teníamos mayor información y que la propuesta de todas formas venia desde finanzas municipales y esto viene hacer una extensión a esa subvención y decir que estoy en voluntad de apoyar porque si lo están solicitando es porque realmente lo necesitan, pero es bueno que ellos entiendan bien que tienen que tener un poco de mayor cercanía con su Concejo Municipal porque al final del día somos nosotros los que aprobamos los recursos y hoy día estamos un poco sorprendidos de le falten \$200.000 para la amplificación y mañana pueden decir que les falta \$100.000 mas para las medallas los premios, las copas etc., me refiero a eso puntualmente.

**Sra. Claudia:** Compartiendo lo que dicen me corresponde venir y plantearlo, asumo el tener que plantear este tema de desarrollo comunitario porque son organizaciones comunitarias que nosotros atendemos, pero también comparto que hay que mejorar las competencias de los dirigentes para poder entender cual es el concepto de entregar un programa de trabajo, mas que una petición, entonces ahí tenemos responsabilidades compartidas y creo que tenemos un año para trabajar de forma de que el próximo verano nos encuentre un poco mas equipado en estos temas.

**Sr. Moya:** Y eso va de la mano con lo que hablábamos recién de la fiscalización, porque a veces se pierde mucho tiempo en hacer una denuncia porque el municipio no tiene el respaldo suficiente o sea si el reclamo viene desde la ciudadanía, desde sus juntas de vecinos no basta con que nos pillan en la calle y nos digan sabe concejal me gustaría que fiscalice porque esta pasando esto, quizá hacer algunos talleres y eso le solicito Claudia que se observe como una necesidad, cuales son los procedimientos para actuar o sea no basta con ser dirigente y dejarle todo a la autoridad de turno, porque nosotros estamos en voluntad, pero necesitamos un respaldo porque no se nos ocurrió a nosotros, no amanecimos de mala ese día y por eso nos fuimos a Prolesur, o sea tiene que ver con un buen funcionamiento de hasta donde llega la responsabilidad del dirigente y de donde la tomamos nosotros hacia adelante.

**Sr. Alcalde:** Correcto, alguna opinión mas, se somete a votación

**Concejal Silva:** Pero antes de votar alcalde quiero preguntar si están los recursos, esto está respaldado por finanzas.

**Sra. Claudia:** Si yo lo consulté con finanzas y su opinión fue que lo confirmara con el señor alcalde y si el señor alcalde estaba dispuesto ellos iban a gestionar los recursos.

**Concejal Silva:** es entendible que nosotros como concejales tenemos que tener el respaldo de finanzas y si finanzas dice que están los recursos, nosotros si lo vamos a aprobar ya basado en eso.

**Sr. Alcalde:** se somete a votación entregar a las Juntas de Vecinos de Riñihue, Antilhue y Folilco la suma de \$ 200.000 a cada una para solventar gastos de amplificación eventos semana Riñihuense, Antilhuense y Folilcana

Por entregar subvención de \$ 200.000 a J.J.V.V. Riñihue:

**Concejal Moya aprobado**

**Concejal Silva aprobado**

**Concejal Retamal aprobado**

**Concejal Muñoz aprobado**

**Concejal Espinoza aprobado**

**Sr. Alcalde aprobado**

**EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 200.000 A LA JUNTA DE VECINOS DE RIÑIHUE, PARA SOLVENTAR GASTOS DE AMPLIFICACION EVENTOS SEMANA RIÑIHUENSE**

Por entregar subvención de \$ 200.000 a J.J.V.V. Antilhue

**Concejal Moya aprobado**

**Concejal Silva aprobado**

**Concejal Retamal aprobado**

**Concejal Muñoz aprobado**

**Concejal Espinoza aprobado**

**Sr. Alcalde aprobado**

**EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$200.000 A LA JUNTA DE VECINOS DE ANTILHUE, PARA SOLVENTAR GASTOS DE AMPLIFICACION EVENTOS SEMANA ANTILHUENSE**

Por entregar subvención de \$ 200.000 a J.J.V.V. Folilco

**Concejal Moya aprobado**

**Concejal Silva aprobado**

**Concejal Retamal aprobado**

**Concejal Muñoz aprobado**

**Concejal Espinoza aprobado**

**Sr. Alcalde aprobado**

**EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 200.000 A LA JUNTA DE VECINOS DE FOLILCO, PARA SOLVENTAR GASTOS DE AMPLIFICACION EVENTOS SEMANA FOLILCANA**

**5.9 Sra. Claudia:** Antes de retirarme alcalde quisiera sugerirles si me lo permiten, con el tema de vivienda que ustedes discutieron hace un rato, a mi me parece bien dejar establecido cual es la situación actual en el tema de postulaciones de viviendas en nuestra comuna, a mi me parece que efectivamente eso hay que transparentarlo y dejarlo en claro para todos, pero también me parece que hay que avanzar en decir cual es entonces nuestra estrategia porque no basta con que digamos mira aquí no hay terreno no hay plan regulador no hay nada porque nosotros tampoco podemos decir aquí no se va a construir no hay nada que hacer, obviamente tenemos alrededor de 600 familias esperando, al menos así podremos decir mira al menos esta es nuestra estrategia junto al ministerio de vivienda vamos a generar todas estas acciones porque la persona

encargada de la vivienda en la municipalidad tiene que generar algunos objetivos de mediano y largo plazo al menos para atender el tema de vivienda que no es menor, ustedes comprenderán que es una temática que afecta la dignidad de las familias, su desarrollo y que influyen en muchos otros aspectos de la dinámica familiar entonces me parece que igual hay que transitar una estrategia de desarrollo no habitacional.

**Concejal Silva:** Bueno ahí la comisión de vivienda tiene que llamar a reunión y ahí ver que se le va a plantear a la comunidad, no podemos andar individualmente hablando un tema tan delicado como este

**Concejal Muñoz:** Eso ya está dentro del marco de la solicitud de la petición digamos del alcalde tener esta reunión con el equipo técnico y los entes involucrados.

**Sr. Alcalde:** Si no hay más temas que tratar

**En nombre de dios, la Patria, La Región y nuestra Comuna siendo las 10:44 horas ponemos término a la sesión.**

#### **ACUERDOS:**

**ACUERDO N° 41** EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA REITERAR SOLICITUD DE INFORMACION AL DIRECTOR DEL DAEM QUIEN DEBERA REMITIRLA CON COPIA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO.

**ACUERDO N° 42** EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 200.000 A LA JUNTA DE VECINOS DE RIÑIHUE, PARA SOLVENTAR GASTOS DE AMPLIFICACION EVENTOS SEMANA RIÑIHUENSE

**ACUERDO N° 43** EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$200.000 A LA JUNTA DE VECINOS DE ANTILHUE, PARA SOLVENTAR GASTOS DE AMPLIFICACION EVENTOS SEMANA ANTILHUENSE

**ACUERDO N° 44** EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 200.000 A LA JUNTA DE VECINOS DE FOLILCO, PARA SOLVENTAR GASTOS DE AMPLIFICACION EVENTOS SEMANA FOLILCANA

**ACUERDO N° 45** EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA REMITIR AL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES EL PRESENTE ACUERDO DE CONCEJO PLANTEANDO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES LUEGO DE LA PARTICIPACION EN EL CONGRESO NACIONAL RECIENTEMENTE REALIZADO EN LA CIUDAD DE VIÑA.

POR CONSIDERAR QUE LA ORGANIZACIÓN Y DINAMICA UTILIZADA EN EL CONGRESO NACIONAL REALIZADO EN EL MES DE ENERO EN VIÑA DEL MAR LA QUE NO SATISFIZO LAS EXPECTATIVAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE LOS LAGOS YA QUE MAS QUE UN CONGRESO SE LIMITO A LA PRESENTACION DE UNA SERIE DE

ORADORES QUE NO DIO LUGAR A LA PARTICIPACION DIRECTA Y CONCRETA DE LOS ASISTENTES QUIENES NO SE CONFORMAN CON SER OYENTES SINO MAS BIEN DESEAN SER GESTORES Y TRANSMISORES DE INQUIETUDES PROPIAS DEL EJERCICIO DE SUS CARGOS, ESTIMANDO QUE SE PIERDE LA INSTANCIA DE GRAN CONVOCATORIA DE AUTORIDADES NACIONALES PARA PRESENTAR INICIATIVAS O TOMAR DECISIONES RELEVANTES EN MATERIAS POLITICAS Y/O ADMINISTRATIVAS.

ENVIAR EL PRESENTE ACUERDO CON COPIA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONCEJALES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES HACIÉNDOLE SABER QUE HIZO FALTA DADA LA CONCURRENCIA PEFECTUAR UN ENCUENTRO ENTRE CONCEJALES PARA INFORMAR SOBRE EL AVANCE DE LA LEY QUE ENTREGA MAYORES FACULTADES A ESTOS ENTRE OTOS TEMAS DE SU INTERES.

**ACUERDO N° 46** EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA SOLICITAR AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SR. ERWIN CARRASCO INFORME AL CONCEJO RESPECTO DE:

- CUPOS DE CONCURSOS DE PROFESORES DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS
- N° DE DOCENTES DE PLANTA, CONTRATA Y POR LEY SEP DE CADA ESTABLECIMIENTO
- BASES DE LICITACION DE LEÑA
- RECORRIDOS Y CHOFERES DE BUSES NUEVOS
- ESTADO CONCURSO DE DIRECTORES
- INFORME DE CONSEJOS ESCOLARES, FECHAS DE REALIZACION POR ESTABLECIMIENTO



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE